Municipalidad de Villa Oliva
Gobierno Democrático
Sub Tte. Ramón Da Costa y Julia Miranda Cueto de Estigarribia
Telefax: 021 3262621

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE VILLA OLIVA

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 02/2019
ID: 356588

"Para la Adquisición de Muebles para las Distintas escuelas de Villa Oliva"

MUNICIPALIDAD DE VILLA OLIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA 01

Municipalidad de Villa Oliva
Gobierno Democrático
Sub Tte. Ramón Da Costa y Julia Miranda Cueto de Estigarribia
Telefax: 021 3262621

Villa Oliva, 14 de febrero de 2018

La Municipalidad de Villa Oliva, comunica a las empresas interesadas en participar del llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA 02/2019 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA DISTINTAS ESCUELAS DE VILLA OLIVA" - ID N° 356588**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas (Art. 4° de la Ley N° 2051/03), la siguiente modificación:

SE AGREGA LA SIGUIENTE OBSERVACION A LA SECCION DATOS DE LA CONTRATACION, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

OBS: *Los datos de la contratación serán designados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación.*

SE MODIFICA LA SECCION DATOS DE LA CONTRATACION EN EL PUNTO 26, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

26. Las condiciones de pago: Los Pagos se realizan contra entrega, dentro de los treinta (30) días calendario, posteriores a la entrega de bienes o prestaciones de los servicios adjudicados, acorde a Disponibilidad Financiera de la Municipalidad, con la presentación de la factura de crédito correspondiente a la entrega de los bienes o servicios previstos en la Carta de Invitación.

SE MODIFICA LA SECCION DATOS DE LA CONTRATACION EN EL PUNTO 7, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

7. Solicitud de Muestras: El *comité de evaluación solicitara muestra a través de una nota con un plazo de 24 horas para la presentación del mismo, se tendrán en cuenta los criterios técnicos sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en un plazo no mayor a 10 días.-*

MUNICIPALIDAD DE VILLA OLIVA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

Carlos Ocampos Torales
Encargado de la UOC